

INFORME ECONOMICO DEL AÑO 2009

DE: COMISARIO DE INDUSTRIAL INDIAS SABOR M.L. C. LTDA.

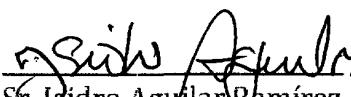
PARA: SEÑORES SOCIOS DE INDUSTRIAL INDIAS SABOR M.L. C. LTDA.

Señores Accionistas:

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por INDUSTRIAL INDIAS SABOR M.L. C. LTDA. durante el ejercicio económico del año 2009, tengo a bien informar lo siguiente:

1. Las actividades Administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas Legales, Estatutarias, y Reglamentos en general.
2. La Contabilidad está ajustada a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
3. Existe un correcto control interno previo, concurrente y posterior.
4. Se está llevando correctamente los libros de Actas, Socios, Participaciones y Libros de contabilidad.
5. Se ha dado cumplimiento al art. 321 de la Ley de Compañías.
6. En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,


Sr. Leandro Aguilar Ramírez
COMISARIO

